

### PEDRO ACHA

ABOGADO  
Hernán Cortés, 9

### CONTRA LA TOS! ¡ÉXITO ADMIRABLE!

### PARABE DEL DR. VILLEGAS

A BASE DE BROMURO Y HEROINA

Ataca en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Expectoración, tos, asma, catarros, ronquera, fatiga o cansancio, dolor en el pecho, etc.

Se vende en todas las farmacias.

### Exposición Hispano-Francesa

El Comité Ejecutivo, siguiendo en el propósito de facilitar económicamente la concurrencia de productos a la Exposición, ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

1.º Crear, bajo la inspección técnica de la Exposición, un servicio especial que contrate y vigile la recepción, descarga, traslación a los edificios, montaje de las instalaciones, conservación de embalajes y reexpedición de los productos expuestos; servicio que podrán utilizar todos aquellos expositores no residentes en Zaragoza, que concurren en esta población de persona que pudiera encargarse de tales menesteres desearan utilizar tal facilidad, que será ofrecida a tarifa fija y precio muy reducido, defendiendo en toda ocasión los intereses del expositor como propios.

2.º Para todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición, el Comité organizará un servicio permanente de limpieza, vigilancia, cuidado de las instalaciones todas de suerte tal, que sólo en casos muy excepcionales sea preciso al expositor tener encargado especial.

3.º Facilitar en arriendo ó alquiler (incluido el seguro) los cristales que los expositores necesiten para sus vitrinas ó instalaciones, al objeto de evitarles perjuicios que pudieran ocasionar probables roturas causadas por el transporte y de que al propio tiempo pueda obtener economía importante.

4.º Hacer saber a los señores expositores que para obtener la rebaja del 50 por 100 en el transporte de los productos destinados a la Exposición, han de efectuarse solicitando la aplicación de la tarifa X-17 y siendo el consignatario el Comisario de la Exposición, a cuyo fin se facilitarán etiquetas para los bultos que se expidan.

5.º Rogar que en cuanto el expositor tenga trazado el plano ó su instalación, remita un pequeño croquis del mismo en el que vayan marcadas todas las dimensiones, a fin de que la Comisión de Instalación pueda ir adelantando sus trabajos de reparto de locales.

6.º Que en la formación del Jurado se dé intervención a los señores expositores.

7.º Encarecer a cuantos tienen ofrecido concurrir a la Exposición, remitan con urgencia sus peticiones de terreno.

Esta circular ha sido remitida a los Comités de provincias.

### Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»

El que lo prueba es su mejor propagandista

concepto, tributarios también al extranjero de algún práctico, de algún obrero distinguido que venga a ponerse al frente de la explotación para enseñar a los obreros de acá el manejo de los coches; por lo menos, parece seguro que no hemos de contar en Santander, con personal capaz de servir desde el primer día, y que el aprendizaje puede costar alguna perturbación, tal vez alguna desgracia. No sería conveniente ir ya pensando en esto y hasta en ir ilustrando personal de casa en todo lo concerniente al manejo y conocimiento de los coches, enviando a algunos a la población más inmediata, por ejemplo, donde hubiera eléctricos para que los conociesen prácticamente?

Y en cuanto al público, en cuanto al vecindario en general, que está acostumbrado a la tracción animal en los tranvías y no conoce los riesgos de los eléctricos, piense en que Barcelona, Madrid, Sevilla, Granada, Bilbao, Zaragoza y cuantas poblaciones los disfrutan, han pagado la mejora con tributos dolorosos de sensibles desgracias, contra las que es preciso preverse con toda clase de cuidados y precauciones.

El aumento de tributos y arbitrios municipales ocasionará la ruina de multitud de industriales.

No podrá el Ayuntamiento cumplir sus obligaciones, ni continuar realizando reformas é innovaciones.

Y para colmo de males y en prueba del desatino del calamitoso Osma, ¡no se abaratará el vino!

Cierto es que de todos modos, bajo ó suba el pelotón, el número de borrachos no sufrirá alteración.

¡Buenos diálogos le esperan a don Luis, por no insistir, pero irrevocablemente, en su acto de dimisión!

Es preferible, sin duda, para evitar malos ratos, a un bastón con borlas, un paraguas de los baratos!

Y más, en don Luis Martínez, que aún en su edad juvenil, está en condición de ser ya Gobernador civil!

¡No sea modesto y diga a La Cierva en un papel, que ya es el cargo de Alcalde poca cosa para él!

¡Y lo es, en efecto! Ahora, en lugar de levitín, le corresponde casaca con triacra y con fajín.

La indumentaria oficial es bastante antífamena, y lo más probable es que don Luis la estrene en Cuenca!

Pero a él le sentará bien y podrá decir a los de Cuenca: «¡Aquí hay un don Luis que vale lo menos dos!»

No figura en los trapenses y aspira, sin recompensas, a servir a los coqueños y agradecer a las coqueñas!

Como ello ha de suceder dentro de esta situación, anticipo a don Luis mi cordial felicitación.

Cuando el hombre suelte el saco municipal, que de peso muy grande va a ser ahora, exclamará:—¡Ahí queda eso!

Y como es cortés y fino y gran discreción posee, no añadirá, de seguro; —¡El que venga atrás que arree!

Va a verse en tales conflictos la Hacienda municipal, que primero era yo fraile que alcalde ó que concejal!

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE EN EL KIOSCO, FRENTE AL TEATRO APOLÓ.

### Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Martínez, y con asistencia de los señores Basáñez, Agüeros, Quintanal, Gómez Vega, Orallo, San Martín, Campo, Lanza (don R.), Miera, Gómez Marañón, Herrera, Mateo, Bezanilla, Gómez y Gómez, Rodríguez Prieto, Castillo (don E.), Fernández Miranón, Lanza (don C.), Gutiérrez, Castillo (don F.), Ontañón, Corpas y García del Moral.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

El señor Presidente da cuenta del fallecimiento del exconcejal don Tomás Horga, a quien dedica sentidas frases.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Horga.

Alcaldía

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, concede al Ayuntamiento, para la Biblioteca municipal, una escogida colección de libros.

Se acuerda darle las gracias.

Se lee la resolución del señor Gobernador civil aprobando el presupuesto ordinario para 1908.

Se acuerda poner en vigor el presupuesto. El señor Gobernador civil pide se le remita una propuesta, en terna, para el nombramiento de un vocal de la nueva Junta provincial de Instrucción pública.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los señores concejales se pongan de acuerdo.

Reanudada se verifica votación secreta, quedando la terna formada por don Paulino García del Moral, don José Gómez y Gómez y don José Gómez Marañón, que obtienen 19 votos.

Resultan tres papeletas en blanco. El señor Agüeros pregunta si el señor Gómez y Gómez no es incompatible para ejercer el cargo de vocal de aquella Junta.

El señor Gómez y Gómez dice que sí y que ya lo advirtió al dar su nombre.

Para sustituir al señor Gómez y Gómez en la terna, vuelve a suspenderse la sesión, y reanudada a los cinco minutos, en nueva votación secreta se elige a don Fernando Quintanal, por 20 votos.

Obtiene un voto el señor Lanza (don C.), y resultan dos papeletas en blanco.

Don Severo Díez dice haber cesado en el cargo de maestro de la escuela primera del Centro.

Se queda enterado.

La Comisión organizadora del mitin que el lunes se dará en el Teatro por el señor Leirroux, envía un palco al Ayuntamiento.

Se dan las gracias.

La viuda de un jardinero pide que se la consienta seguir ocupando una casa en el paseo de la Magdalena.

Pasa a la comisión de Obras.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda

Propone la inclusión de varias cuentas en las resultas de 1908.

El señor San Martín se opone, entendiéndose que deben de correr la suerte del presupuesto de 1908 y que pueden ser incluidas en la lista de acreedores que se forme para el día 15.

Ocupa la presidencia el señor Campo.

El señor Gómez y Gómez defiende el dictamen.

El señor Martínez, desde los escaños, defendiendo también la inclusión de las cuentas en las resultas de los ejercicios a que correspondan.

Rectifican los señores San Martín y Martínez y el señor Gómez y Gómez hace una aclaración al dictamen.

Y se aprueba el dictamen con una reforma propuesta por la ponencia.

Se aprueban los dictámenes proponiendo el abono por derrames de vino en las cuentas corrientes de los depósitos de don Esteban Diego y don Antonio G. Chaves.

Comisión de Policía

Propone que se desestime la petición de varios industriales para que los puestos de quincalleros se coloquen fuera del casco de la población.

El señor Basáñez impugna el dictamen, que es defendido por el señor Orallo.

El señor Mateo interviene diciendo que esos industriales fueron a la plaza de la Esperanza a petición de los mismos que ahora quieren echarlos a las afuera de la población.

El señor Basáñez sostiene que no son los industriales que entonces pidieron el traslado de los puestos de quincalla, sino el comercio en general, que se siente perjudicado.

Hace también algunas manifestaciones el señor Ontañón, proponiendo que se trasladen los puestos de quincalla a la calle de Francisco de Quevedo, é invite a la comisión a que retire el dictamen.

El señor San Martín recuerda que se prohibió la venta ambulancia y dice que algunos de los industriales establecidos en esa forma tienen tiendas abiertas en la población.

Los otros, añade, reciben el género directamente de fuera de Santander y tienen sus almacenes como cualquier industrial que paga las contribuciones é impuestos que aquellos no pagan.

Rectifica el señor Orallo.

El señor Mateo cree que los industriales pueden hacer desaparecer esos puestos denunciándolos a la Hacienda para que paguen la contribución industrial que les corresponde.

El señor Gómez Vega, como vocal de la

Comisión, mantiene el dictamen, aceptando la enmienda del señor San Martín de que se limiten los puestos.

El señor Gómez Marañón entiende que es grande la competencia que los puestos de quincalla hacen al comercio y dice que de no retirar la Comisión el dictamen debe limitarse la autorización a los vendedores ambulantes que como tales presenten patente.

El señor García del Moral dice que no son lo mismo las condiciones en que están establecidos unos y otros industriales y que debe respetarse el acuerdo del Ayuntamiento.

Rectifica el señor Gómez Marañón.

Y suficientemente discutido el asunto, se somete el dictamen a votación nominal y se aprueba por 14 votos contra 7.

Otro dictamen estaba también sobre la mesa negando la prórroga de horas propuesta para la venta en los puestos de quincalla.

Lo combate el señor Basáñez y lo defiende el señor Orallo, aprobándose el dictamen.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Presenta los pliegos de condiciones para la subasta del suministro de impresos y objetos de escritorio a las oficinas municipales.

Quedan sobre la mesa.

Comisión de Obras

Se concede una sepultura a don Luis Martínez.

Se autoriza a la señora viuda de Ontañón para construir un panteón en Ciriego.

Se acuerda autorizar a don Samuel Fossemallo para ampliar una casa en la segunda playa del Sardinero.

Se concede permiso a don Luis Martínez para colocar anuncios en la Plaza Nueva y Rampa de Sotileza.

Se propone en una moción que se destinen al transporte de materiales dos carros de la limpieza.

Se discute por los señores Orallo y Gómez Vega y se aprueba.

Quedan sobre la Mesa seis dictámenes concediendo otras tantas parcelas de terreno en Peñacastillo, San Román y Monte.

Se acuerda autorizar a don Anacleto Alonso para construir un escapeadero en la casa número 3 de la calle de Puerta la Sierra.

Se acuerda también autorizar a don Francisco Mirones para ampliar la casa número 1 de la Cuesta de la Atalaya.

Se concede permiso a la Sociedad Nueva Montaña para colocar cuatro placas en los paramentos del Puente y en el frontón de la Pescadería.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Comisión de Ensanche

Se acuerda autorizar a don Pedro Pereda para abrir un hueco en el almacén número 9 de la calle de Castilla.

Comisión de Policía

Se conceden urnas cinerarias a don Valentín Rodríguez y don Damia Rodríguez.

Se aprueban las cuentas de jornales devengados por los bomberos durante el mes último.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo se conceda a don M. Catalán, una parada de coches de alquiler económico en la plaza del Príncipe.

Ocupa la presidencia el señor Martínez.

Ruegos y preguntas

El señor Mateo ruega a la Alcaldía que, si es posible, ordene el reconocimiento diario de los artículos de primera necesidad, pues tiene noticia de que en algunos establecimientos se vende desde el día primero el vino a diez céntimos el cuartillo y, a pesar de la desgravación eso no puede hacerlo ningún industrial, sino adulterándolo.

Añade que ha tenido noticia de haberse introducido el día 1.º, sin pagar derechos, vinos de Jerez que tienen 16 grados y a los cuales alcanza ya el pago de consumos.

Otro conveniente que el guardia especial que tiene la Alcaldía en un almacén del ferrocarril del Norte se le traslade a otro almacén por donde pasan los vinos generosos y otros artículos de consumo.

El señor Alcalde promete ordenar al químico municipal lleve a cabo el reconocimiento de los artículos de comer y beber, y agrega que no está enterado de la introducción de los vinos de Jerez, pero que éstos están por la ley exentos de derechos hasta los 16 grados.

El señor Gómez Vega pregunta por qué se han impuesto multas a propietarios que han tenido incendios en las chimeneas de sus casas y que han dado parte de haberlas limpiado con anterioridad.

Le contesta el señor Campo diciendo que ha sido mal hecha la limpieza.

Con este motivo se suscita una breve discusión entre los señores Gómez Vega, Orallo, Lanza (C.) y Campo.

El señor San Martín dice a la comisión de Hacienda que en la oficina correspondiente debe existir una solicitud de don Cesáreo Ortiz, pidiendo la devolución de una cantidad que abonó por introducción de alcohol desnaturalizado.

Luego pregunta quién ha autorizado a unos vendedores ambulantes de específicos para colocarse en la calle de la Lealtad, frente a la de San Francisco, con un carruaje y vender sus productos.

Después ruega a la Alcaldía que se entere del informe de la Comisión provincial en el recurso que interpuso el Ayuntamiento contra el presupuesto de la Diputación, y en el cual no queda muy bien parada la Corporación, pues se dice que el Ayuntamiento ni cumple con las leyes ni administra los intereses que le están encomendados.

El señor Gómez y Gómez promete informar a la instancia del señor Ortiz y presentarla al Ayuntamiento para que el débito pase a resultas.

El señor Campo dice que él autorizó a los vendedores ambulantes para colocarse en la plaza de la Lealtad, pero no en carruaje, sino con una mesita.

El señor Presidente dice que no conoce el informe de la Comisión provincial, y ruega al señor San Martín que aplase todo comentario acerca del asunto, por haber entrado la cuestión en una fase que puede solucionarse en condiciones favorables para la Corporación.

Rectifica el señor San Martín, hace una aclaración el señor Alcalde y se levanta la sesión.

TEATRO

Beneficio del maestro Muñoz

Hoy se celebrará en nuestro teatro Principal el beneficio del maestro director y concertador don Prudencio Muñoz, con un escogidísimo programa.

El orden de la función será el siguiente: Primera sección.—A las seis de la tarde: La patria chica.

Segunda sección.—A las siete: Estreno de la comedia lírica en un acto y dos cuadros, letra de los señores don Fernando Segura y don José Bretón, música del maestro don Francisco Cotaralo, titulada: LA DULZURA ANGELICAL

Tercera sección.—A las nueve y media: 1.º El contrabando. 2.º El entremés cómico lírico, original de don Isidro Soler, música del beneficiado, denominado LOS TIENTOS

Cuarta sección.—A las diez tres cuartos: LA DULZURA ANGELICAL

El estreno de la comedia de los señores don Fernando Segura y don José Bretón—según el cartel—, ha de llevar esta noche al teatro numerosa concurrencia, dados el cariño y la admiración que por nuestro distinguido compañero el señor Segura, autor de otras varias aplaudidas comedias y periodista notabilísimo, siente el público santanderino.

Por otra parte, las grandes simpatías y numerosas amistades con que cuenta el señor Muñoz entre nosotros, han de llevar al teatro una gran concurrencia, que rendirá sus aplausos a quien, como este notable director de orquesta, tan esmerada labor viene realizando entre nosotros.

Se prepara pues, una buena noche.

El «Reina María Cristina»

Ayer llegó a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica española Reina María Cristina, procedente de Veracruz, Habana y Escala.

Desembarcaron los pasajeros siguientes: Don José Bayón; Aniceto Cárdenas; Francisco Laca; Manuel Lamadrid; Victoria Blanco; Salvador Arias; León Durá; Simón Paró; Germana Barbare; Andrés Torres; Matilde Arregui; Isaac López; Ana Luisa Torres; Eusebio Torres; Juan Echevarría; José Crespo; Carlos García; Julio García; Segundo Valle; Manuel Mayo; Laureano Noriega; Pedro Pérez; José María Rivero; Ramón Peña; Jenaro Fernández; Francisco Pando; Antonio del Valle; José Quesada; Juan Ramos; Cándido Fresno; Ansel Lasa.

Doña Elvira Albillo; César del Valle; Braulio Bermúdez; José Estelles; Escudillo Fernández; Felicia Verdes; José Brumet; Patricia Madoríe; Benito Taraud; Amado Martínez; Alfredo González; José Pelayo; José J. Antia; Miguel Rabo; José Rubio; Miguel Blanco; Emilio Arrote; Francisco Aranda; Rafael Aranda; Manuel Corral; Fernando Díaz; Manuel de la Cueva; Alejandro Suárez; Pedro Amores; Celestino López; Manuel Menzo; Nicasio Cacedo; Francisco Farruaya; Fernando Toy; Enrique Loscos; Vicente Sánchez; Ignacio Costales; Ramón Fernández; Antonio Mesa; José Vázquez y José Prego.

DE ARTE

En el establecimiento La Metalúrgica, Muelle, número 1, hemos tenido ocasión de ver una bonita Exposición de fotografías al carbón, hechas por el delicado artista y reputado fotógrafo de Reinosa, don Julio G. de la Puente.

Hace tiempo tuvimos ocasión de elogiar como se merece, en estas mismas columnas, al señor la Puente, que ha conseguido, merced a un depurado gusto artístico y al perfecto dominio del arte a que se dedica, obtener notabilísimos trabajos fotográficos, muchos de los cuales han merecido honrosas distinciones en Certámenes y Exposiciones.

De las fotografías expuestas, podemos citar, como verdaderas obras de arte, las tituladas «Encendiendo la pipa»; «Español, cardando é hilando»; «Los amores del pastor»; «Ocho» (premiada con medalla de oro en la Exposición nacional de Haró); «Retratame usted»; «El Ebro por Reinosa»; «El Ebro por Nestares»; «Paisaje de Nestares»; «Los favoritos» (premiada con medalla de oro en el concurso fotográfico de Madrid, de 1903); «Condifuyo pronto»; «La predilecta del pastor» (premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1903); «Te gustan, tonto?»; (premiada con medalla de plata en la Exposición nacional de Valencia, de 1906); «Pesbre improvisado» (premiada con medalla de oro en la Exposición nacional de Vitoria, de 1904), y otras varias cuyo valor artístico no creemos necesario encarecer, puesto que todos cuantos tengan el gusto de verlos han de reconocérselo.

Audiencia

Tomás Lavín Cobo, procesado en el Juzgado de Villacarrado por lesiones, ha sido condenado a la pena de un año, 8 meses y un día de prisión correccional, indemnización de 84 pesetas y costas.

Miguel Urbano, procesado en el Juzgado de Torrelavega por disparo de arma de fuego y lesiones graves, ha sido condenado por el primero de dichos delitos a la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, y por el de lesiones a la de 6 meses y un día de destierro, multa de 125 pesetas, indemnización de 35 y costas.

Eliseo González y Magdalena Díaz, procesados en el Juzgado de Reinosa por hurto, han sido absueltos libremente, declarando de oficio las costas.

Micaela Piña, Juana Núñez, Antonia Vélez, Jesús Vélez y Augusto Obregón, procesados en el Juzgado del Este por contrabando, han sido condenados los cuatro primeros a la multa de 642 pesetas y costas, y absuelto el Augusto Obregón.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Protestamos

La discusión del presupuesto de Instrucción pública ha sido la más laboriosa en la actual legislatura, y acaso la menos fructífera, y sin disputa alguna la más torpe, la menos noble; carece de patriotismo, de humanidad.

Vamos a referirnos aquí solamente a la primera enseñanza, para la que no han tenido nuestros políticos una sola palabra de consuelo, para la que no han sabido hacer resplandecer un rayo de justicia; maestros, escuelas y labor pedagógica, todo es malo para ellos. Que responda la opinión quién es peor; dígame al pueblo a quién inculpa de los males que padecemos; que hable la conciencia nacional y vomitará dieterios contra los que no saben reprimir el hambre...

Cuando todo el mundo creía que las reformas en Instrucción eran de las que estaban hechas y sólo se esperaba el momento de nivelar los presupuestos, una coacción oportuna para dar así la satisfacción debida al pobre contribuyente, que se deja exprimir con estoisimo heroico a cuenta de elevar la cultura popular, base de nuestro engrandecimiento y regeneración; cuando no se pueden gastar unas pocas pesetas para dar de comer al pobre maestro, para derribar las mil infectas chozas mal llamadas escuelas, surtiendo a las familias del material adecuado de que carecen, se gastan cientos de millones en otros servicios que no dudamos de su importancia y utilidad, pero sí de su relativa urgencia como lo exige la enseñanza, en la cual con menos sacrificios se podían ver los resultados más próximos y positivamente beneficiosos, como nos lo han demostrado otras naciones.

Las risas sarcásticas que se han dejado oír en el Congreso al escuchar los patrióticos discursos con motivo de la discusión de nuestro presupuesto, han sido así como una especie de sonata para una danza macabra; los dieterios que se han pronunciado contra la honrada y sufrida clase del Magisterio, han formado una densa niebla notifica que nublará los «satélites» políticos y ahogará las voces de la razón y de la justicia; los dardos que han clavado en el corazón del mentor de la niñez, le han herido de muerte; perdidas sus esperanzas, se ve desfallecer, pagada con la más negra ingratitude su penosísima labor; se cree vivir con vilipendio, y para vivir con vilipendio, prefiere morir; tiene perfecta conciencia de su deber y no consiente las imputaciones depresivas que se le dirigen; en el santuario de su alma ha erigido altares, donde ha hecho sacrificios de verdadera abnegación...; hoy las lágrimas enrojecen su rostro y su pecho se hielan con el sopor de la indiferencia.

Muchos han sido los anatemas proféricos e infinitos los cargos despectivos que nos han hecho; tantos, que en cada palabra iba envuelta una censura, una reprimenda, un desprecio que solo el Magisterio ha sabido sufrir en silencio; hubiera sido otra clase y las protestas no cesarían hasta conseguir una justa reparación. Bien es verdad que todas han sabido hacerse respetar por unos medios o por otros.

Acaso en todas las profesiones no habrá personas que merezcan el desprecio social y sean indignas de pertenecer a ellas? Por ventura en el Magisterio no se encuentran quien sea dignísimo y cumpla con verdadera fe y acierto su misión? ¿Por qué juzgarle tan mal? ¿Por qué se le arroja al rostro que «no merezca» los míseros céntimos que se pretende retribuirle? ¿Por qué se dictan disposiciones tan depresivas en estos últimos tiempos? ¿Por qué...

Magisterio español, te han incapacitado para enseñar; pueblo querido, de hoy en adelante si que puedes crear no tendrás maestros: la firme voluntad que le sostenía, se la han matado; vivían con la ilusión de la gratitud y han muerto al creyendo de los desengaños. Señor ministro de Instrucción pública: ¿se dará por fracasado después de esta batalla parlamentaria en la que tan poco afrosa la salud su labor, no ya haciendo hincapié para conseguir mejoras dentro de su ministerio, sino considerándose el primer obstruccionista para cuanto significaba progreso? ¿Políticos de todos los matices, ¿seréis que así haceis patria? Pues seguid por este camino, pero contad que la cultura, a pesar de lo atrasado que creáis nos encontramos, retrocederá con espanto, no habrá quien se dedique a la ingrata y penosa misión de enseñar letras... y harán bien: el padre que a tal inclinase la voluntad de sus hijos merecerá no encontrar alivio a sus remordimientos.

Esta labor de resurgimiento intelectual ha debido hacerse hace tiempo, a raíz de nuestros desastres como Alemania y Francia; aún hoy ya es tarde, mañana difícil ganar el tiempo perdido. Creer que debemos esperar otro año más y al cabo darnos unas regatadas pesetas llenas de oprobio, con liguidad las desaprovechamos.

No queriendo aparecer como *almas muertas*, insensibles a las ofensas inferidas, nos creamos en el deber de protestar, ya que tenemos la representación de los maestros de este partido de Torrelavega, y con el mayor respeto, pero con la energía que se merece, protestamos.

Regino Saldaña.—Juan Encinar.

DE GURIEZO

OTRA CACERÍA IMPORTANTE

Los cazadores de Guriezo recibieron el día 28 de diciembre la visita de un pastor, que les comunicó la grata noticia de que cuatro jabalíes, procedentes sin duda de lejanos montes, habían penetrado en los de aquella jurisdicción.

Escamados al principio los cazadores guriezanos porque la conmemoración religiosa de aquel día autorizaba las tomaduras de pelo y las bromas pesadas, no tardaron en convencerse poco después de que el pastor hablaba en serio, y se prepararon convenientemente para dar una batida en el siguiente día a los cardosos bichos.

Los inteligentes monteros que tomaron parte en la cacería del 24 de diciembre, reseñada por mí en EL CANTÁBRICO, partieron de madrugada en averiguación del paradero de los cuatro jabalíes, y cuando a las diez de la mañana llegaron los cazadores al sitio llamado Peña Jierro, ya aquéllos les esperaban con impaciencia para darles la grata noticia de que tres de los *socios* estaban encamados en el sitio llamado Solacueva y el otro en La Teja, distante dos kilómetros próximamente de aquel punto. Esta separación hizo pensar a los cazadores si habría surgido alguna cuestión de carácter personal entre los jabalíes.

Colocados los puestos, se dio suelta a la jauría compuesta de los perros *Sol*, *Chula* y *Lista*, que inmediatamente levantaron uno de los jabalíes, el cual, a las dos horas de una persecución, capaz de entusiasmar al menos aficionado, exhaló su último gruñido como si hubiera querido decir:—¡Adios para siempre, mamá!

Recogidos los perros y soltados nuevamente levantaron a los otros dos *socios*. Perseguido uno de ellos en su precipitada fuga, durante una hora, recibió un certero balazo en salva la parte y quedó en estado cadavérico, sin tiempo para dictar sus últimas disposiciones testamentarias. Esto ocurrió en Cabañalasierra, junto a la casa-habitación de don Felipe Usabiaga.

El otro bicho que, a las voces, salió sin perros del monte, recibió una herida de pronóstico reservado y desapareció, dejando en su marcha un rastro de abundante sangre. Ruidos cazadores y monteros a las dos y media de la tarde, en torno de los dos jabalíes interfectos, se sentaron a comer, discutiendo si convenía perseguir al jabalí herido o soltar los perros al encamado en La Teja, por no permitir lo avanzado de la hora realizar las dos operaciones, resolviéndose por mayoría de votos dejar al herido para cobrarle al siguiente día y echar los perros al otro por ser jabalí de mucho mayor volumen y de bastante más respeto que el lesionado.

Dicho y hecho; colocadas las escopetas, y soltados los perros, levantaron estos la res, que a la media hora se presentó a la vista de don José Angulo. Este bizarro cazador disparó un tiro, cuyo proyectil alcanzó al animal, pero debido a la gran distancia que mediaba entre éste y la escopeta, la herida resultó de las que se curan con tafetán inglés. Marchó vertiginosamente el herido hacia la parada de don Miguel Ortiz y más le valiera haber estado duermes. Ortiz le apuntó con serenidad, con excelente pulso y con segura puntería y le dejó instantáneamente seco.

¡Gloria al vencedor!

El difunto jabalí fue la admiración de todos por su tamaño, por sus enormes cuernillos, por los muchos años que debía contar, a juzgar por su color canoso, y por su peso que pasó de 102 kilos.

¡Parecía un toro de Miura!

Los otros dos jabalíes pesaron 30 y 33 kilos, respectivamente.

Serían nietos del anciano.

Los tres cadáveres fueron conducidos al pueblo con la animación y júbilo que merece una cacería tan extraordinaria, que sólo se recuerda otra parecida en tiempos de la guerra civil última, en que había gran abundancia de reses de esa especie. Ahora hay gran escasez de ellas, y seguramente no se repetirá una batida como la que reseño.

El día 30 se volvió en persecución del herido de pronóstico reservado, y cuando ya los perros estaban próximos al sitio donde se suponía que estaba el lecho del dolor del pobreto jabalí, empezaron los cazadores con un hermoso zorro, y la emprendieron con él de tal manera, que a las cinco horas de persecución le hicieron bajar a las casas del pueblo, haciéndole caer despenado al río, en donde fue recogido en gravísimo estado, con pocas esperanzas de curación.

¡Pobre zorro!

El cansancio de los cazadores y de los perros no ha permitido que se volviera en busca del jabalí desaparecido, que seguramente servirá de pasto a los zorros y a los buitres.

Don Miguel Ortiz, deseando celebrar, con más pompa que la acostumbrada, la muerte de su jabalí, pues jamás soñó tener la suerte de matar uno de 102 kilos, por no crear que en estos montes existieran de ese tamaño, organizó un opipar banqueto, al que asistieron, no sólo los que habían tomado parte en la cacería, sino otros varios amigos, sumando en junto cuarenta comensales.

La cordialidad, el entusiasmo y la alegría que reinaron en el banqueto, dejaron gratísimos é inborrables recuerdos a todos los que allí asistimos.

Se sacaron fotografías de los cazadores, monteros y perros en grupo y de los tres difuntos jabalíes.

Mando un ejemplar de cada una de las fotografías de EL CANTÁBRICO a condición de que me permita terminar esta reseña exclamando:

¡Ole los cazadores de Guriezo!

Antonio Pedreira.

Denuncias y sucesos

Suicidio

Ayer mañana, a las nueve, desde el balcón de una de las bohordillas de las casas de Aspiázu, en la Via Corneja, a una altura de un cuarto piso, se arrojó a la huerta María Ruiz Cobo, de 69 años, vecina de Salaya.

Al caer tropezó con los alambres que en otro balcón tenían para colgar ropa, y lo rompió, parándose mucho el golpe que recibió en la cabeza. Su yerno, Julián Fernández, al enterarse de la desgracia, bajó en seguida y recogió a su suegra, aún con vida, y ayudado por otros vecinos la subió a casa, depositándola en una cama, donde falleció a los pocos momentos.

Antes de morir é interrogada por su hijo político, dijo que no sabía cómo pudo tomar aquella fatal resolución.

La desgraciada María Ruiz hacía dos meses que estaba recogida por sus hijos, quienes habían observado que padecía de enajenación mental, siendo esta la causa del suicidio.

Del hecho se dio conocimiento al Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, que se personó en la casa a instruir las oportunas diligencias.

El cadáver fue trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael, donde hoy se lo practicará la autopsia.

Muerte repentina

En la casa número 9, de la cuesta de Garmendia, falleció ayer mañana, repentinamente, Juan Lacal, pianista.

Hacia nueve años que estaba colocado en aquella casa.

Avisado el médico forense, señor Alonso, dio el certificado de defunción, siendo innecesaria la intervención del Juzgado.

Ayer denunció la guardia municipal a un sujeto que en la Ribera pegó a otro, promoviendo un escándalo.

También fueron denunciados unos carreteros que se pegaron en la Ribera é insultaron a un concejal que intervino en la cuestión.

Un chico llamado Adrian González fue detenido ayer por la guardia municipal, por coger un saco vacío de un puesto de frutas de la Plaza de la Esperanza.



Dr. ESTRANI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de once a una  
PAZ, 2, 3.

**Saturnino Regato**  
Médico especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
Consulta: Martes, jueves y sábado, de tres a cuatro de la tarde.—Alameda Primera, 10 y 12.  
Los demás días a hora convenida.

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

**Relojes de oro, para señora, a 25 pesetas;** oro de ley, 35; níquel, 8; acero con iniciales y cadena, 12; manequeras con reloj, 12; de oro, para caballero, 50 pesetas; oro de ley, 80; níquel, 6; de parcel, 4; de mesa; 8; despertadores, 450; cadenas inalterable color, 4. Se regala un estuche con cada reloj que se vende.

RELOJERIA, OPTICA Y LOTERIA DE ANGEL SUERO  
MUELLE, NÚM. 1.

Café Español

Grandes conciertos diarios por tarde y noche.

Gran Hotel Restaurant Labadie  
Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101  
Cubiertos a tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riojañas.  
Entrameces, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postros variados.

Impermeables para caballero y señora

Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan a la medida en la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE.

Administración de Loterías agraciada

En el sorteo del 31 de diciembre, además del 5.231 premiado con 3.000 pesetas, han sido premiados diez más, multiplicando cada vez la suerte de esta Administración instalada en el Muelle, número 1, relojería de Angel Suero.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Salz de Carlson, siendo tal su eficacia, que ha formado el puesto permanente en la farmacia y se lo prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Para cemento portland, dirigirse a Joaquín Madrido, Méndez Núñez, 11.

La más codiciada y de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo, con empaquetado, es el Agua de Colonia de Orión. Por sus bajos precios y aroma sin igual vende a todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. Idéntica a la enfrascada se manda franca estaciones á 4 pesetas litro, por 4 litros.

El público al pedir Vermouth debe indicar siempre Cinzano de Torino.

Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Gabuérniga varios vecinos del pueblo de Uceda, por cortar fraudulenta de maderas en el monte Saja.

—La del puesto de Renedo denunció también a otros vecinos de Quijano, por tener sus ganados pasando en derrota.

—La del de Ampuero á otros de aquel término, por causar daños en fincas particulares.

Caridad

Ayer hicimos entrega á los hijos de don Vicente García y García de las 15 pesetas del señor Gobernador civil y las cinco de don R. F., que para ellos recibimos.

La guardia civil del puesto de Santillana ha detenido á Marcos Herrero por insultar y amenazar con un revólver al vecino de Torrelavega José Sáez.

En la Comisaría de Guerra de Santoña se verificará el día 14 del actual un concurso para la adquisición de varios artículos con destino al Hospital militar de aquella plaza.

En Solares ha sido detenido por la benevolencia el sujeto Colastino Sota, de 23 años, por haber agredido con un palo á Antonio Martínez, causándole una herida en la cabeza.

El hecho ocurrió en el establecimiento de José Cacicodo, del pueblo de Cacañas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 2  
DISTRITO DEL ESTE  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.  
Defunciones: Angel Rumayor Alonso, 8 años; Cueto.  
Angel González Puig, 58 años; Pizarro, 2, segundo.

El Automóvil

Esta sociedad prepara para el próximo domingo, víspera de Reyes, un gran baile de máscaras, de diez de la noche á cuatro de la mañana.

Como todos los años, es de suponer que el primer baile de máscaras que da El Automóvil, sociedad que ha organizado siempre estas fiestas con mucho gusto, estará concurridísimo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10  
Altura barométrica  
A las ocho de la mañana, 761; á las doce, 760; á las cuatro de la tarde, 759'5.  
Termómetro  
A las ocho de la mañana, 9'3; á las doce, 12; á las cuatro de la tarde, 10'7.  
Máxima, 12'9.  
Mínima, 5.  
Tendencia del barómetro, bajar.

Baile de etiqueta

El día de Reyes se celebrará en el Circolo de Recreo un baile de etiqueta.

El «Fürst Bismark»

El vapor correo alemán Fürst Bismark, que salió de Santander el día 19 de diciembre y de Coruña el 20, llegó sin novedad á la Habana el día 1.º del actual, á las nueve de la mañana.

Partido Unión Republicana

Districto de Constitución  
Se convoca á todos los afiliados de este distrito á la Junta general que ha de celebrarse el día de hoy, á las nueve de la noche, en el local del Centro Republicano, Plaza Vieja, número 1.

Se solicita la puntual asistencia de todos los afiliados por tener que tratar asuntos de gran interés.

Santander 2 de enero de 1908.—El presidente, Santiago Díez.

Districto Instituto y Aduana

Se convoca á todos los afiliados en dichos distritos para que asistan á la reunión que ha de celebrarse el día 4 del corriente, á las ocho de la noche, en el Centro Republicano, Constitución, 1, 1.º, con objeto de repartir las localidades para el mitin del Teatro.

Santander 1.º enero 1908.—Los presidentes.

Partido Republicano Federal

Districto de Constitución  
Se convoca á todos los afiliados á una Junta general ordinaria que se celebrará el sábado, á las ocho de la noche, en el Casino Federal, Rumayor, 24, bajo.

Se advierte á los afiliados que en esta Junta se repartirán las entradas para el mitin del día 6 del corriente.

Santander 2 enero 1908.—El secretario, M. Criach.

Vanguardia Federal

Para tratar de asuntos que interesan á esta Agrupación, la Junta directiva de la misma ha acordado citar á todos los afiliados á una reunión que tendrá lugar en el Casino Federal, el próximo sábado, 4 del corriente, á las ocho de la noche.

Esperamos la mayor asistencia y puntualidad, por requerirlo así el objeto de la reunión.—La Directiva.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del señor García Macho  
TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de vaca á la chipolata

Bolsas

PARIS

	Día 31	Día 2
Exterior español.....	94 55	94 05
Acciones F. C. Norte.....	280 00	278 00
Idem Riotinto.....	1.639 00	1.679 00
Gold-Mines.....	133 00	134 00
Goldfields.....	81 00	82 00
East Rand.....	97 00	99 00
Renta francesa.....	95 75	95 75
Banca francesa.....	259 00	260 00
Central Mining.....	230 00	235 00
Brazil 4 por 100.....	68 40	68 40
Banco Nacional de México.....	0 00 00	0 00 00
Banco Londres-México.....	607 00	607 00
Debeurs.....	370 00	365 00
Unión Parísien.....	685 00	678 00
Cappe Copper.....	000 00	000 00
Interior español.....	73 35	73 35
Alicantes.....	000 00	000 00
Ruso 5 por 100.....	94 75	94 65
Banco Paris-Paises Bajos.....	0 00 00	0 00 00
Rose Deep.....	86 00	85 00
Banco de Yucatán.....	251 00	248 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Gosalbo)

MADRID

	Día 31	Día 2
Interior, F.....	82 60	81 90
Idem idem, E.....	82 60	81 90
Idem idem, D.....	83 00	82 15
Idem idem, C.....	84 30	82 55
Idem idem, B.....	84 35	82 55
Idem idem, A.....	84 30	82 55
Idem idem, G y H.....	00 00	82 55
Amortizable 5 por 100, F.....	100 85	101 15
Idem idem, D.....	100 85	101 15
Idem idem, C.....	100 85	101 15
Idem idem, B.....	100 85	101 15
Idem idem, A.....	100 85	101 10
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100.....	101 25	101 30
Tabacaleras.....	000 00	411 50
Banco de España.....	463 00	464 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Obligaciones del Ferrocarril de Valladolid á Avila.....	105 40	000 00
Cambio sobre París á la vista, Londres idem idem.....	12 40	13 10
Azuarceras: acciones "pre-frentes".....	103 25	103 00
Idem Obligaciones.....	000 00	000 00
Idem acciones ordinarias.....	46 50	49 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100.....	00 00	00 00

BARCELONA

Barcelona 2.—19'30.

Interior.....	82 92
Exterior, Estampillado: Cambio de París oncoito.....	94 05
Amortizable 4 por 100.....	000 00
Amortizable 5 por 100.....	105 50
Arias 5 por 100.....	106 75
Colonial.....	74 50
Nortes.....	65 60
Oranesas.....	00 00
Alicantes.....	68 50
Paris.....	13 25
Londres.....	23 47

F. Gisbert Romaguera  
CORREOR REAL DE COMERCIO  
Representante en Santander, Valentin F. Cárcaba.

BILBAO

Jueves 2 de enero.  
Fondos públicos  
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación á 97'75.  
De tracción  
Robla á Valmaseda: operación á 75.  
Mineras  
Minas de Cala: operaciones precedente y del día á la par.  
Sierra Menora: operación fin mes á 112, quedando dinero contado á 111.  
Almagaras: operaciones precedente y del día á 112.

Monopolios

Explosivos: operación á 320.  
Aguas  
Hidroeléctrica Ibérica: operación á 108, quedando dinero.

Diversos

Urñi Resinera Española: operaciones á 124, 125 pequeña partida y 122, quedando dinero á este último cambio.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.  
Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'41 á 28'43; librande, de 28'58 á 28'58; París, de 112'90 á 113; librande, de 113'50 á 113'60.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.  
Acciones Banco Mercantil, sin liberar, 155 por 100 (pesetas 2.500).  
Interior, 83'55 (pesetas 16.700).  
Londres, 3 por 100, 28'45 (libras esterlinas 168).  
Santander 2 de enero de 1908.—El adjunto de turno, J. Rasines.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Función para hoy, por sección:  
A las seis de la tarde: Sección vermouth, moda especial: La patria chica.  
A las siete: Segunda sección vermouth, estreno de la comedia en un acto La dulzura angelical.  
A las nueve y media: El contrabando y el entremés Los tentos.  
A las diez y tres cuartos: La dulzura angelical.

OLIMPIA, SALÓN DE CINEMATÓGRAFO.—Programa para hoy, 3 de enero.  
Escogida sesión para hoy, compuesta de seis películas cinematográficas, siempre última novedad.  
Precios: preferencia, 30 céntimos; general, 15.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIETADES.—Grandes funciones para hoy, 3 de enero.  
Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas (estrenos) y las bonitas zarzuelas en tres cuadros «La marcha de Calizá» é «El tñal».  
Preferencia, 40 céntimos; general, 20.  
A las 10'30: Sección doble.—Cuatro películas y las dos obras, por la Compañía Garós-Gutierrez.  
Los precios para esta sección son: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

Hotel restaurant EL CUARTELLINO

DE HUMOROSO Y LANZA  
(NUEVOS DUEÑOS)  
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4  
TELÉFONO, 121

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Cubiertos, de 3'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 3 á 3 pesetas

Plato del día: Solomillo con champignon.

SANTOS CAPA

San Francisco, número 3  
Gran surtido de alfombras de todas clases.

Impermeables ingleses, marca APEX, resistente á 140 grados de temperatura.  
Hules ingleses de todas clases y tamaños para pisos.  
Telas impermeables para cama.  
Miraguano superior de la India, á 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional.  
The de la China, marca «Emperador».  
Taller de camisería y ropa blanca.  
SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDEZ

y á los cuales hizo éste prisioneros cuando fueron á pedirle perdón. Con motivo de la llegada de los prisioneros, los moros de la ciudad se entregaron á grandes regocijos. Dicen de Melilla que se confirma que los españoles piensan establecer un puesto militar en Mohamedia, antiguo emplazamiento de Marchica, para evitar las reyertas entre los diversos bandos moros de aquella parte de la frontera. Esta medida logrará impedir que continúe la insostenible situación actual. Un moro de la kabila de Kadama se ha presentado al Gobernador de Chafarinas para suplicarle que diga al general Marina que esa kabila desea que España ocupe su territorio, para evitar luchas, antes de que otro país lo ocupe. Antes que los franceses han recorrido los campos de la crilla derecha del Muluya, apoderándose de ganado y enseres. El general Marina ha prometido estudiar la cuestión.

(Primera Conferencia, de anoche)

Un banquete

Esta tarde, á la una, la Mesa del Congreso obsequió con un banquete al señor Dato en el Ideal Room.

Sanción de leyes

Mañana llevará la Mesa del Congreso á Palacio, para someterlas á la sanción del Rey, las leyes últimamente votadas.

De viaje

Después de esto, los señores Dato y marqués de Portago marcharán á Sevilla, Cádiz y Algeciras. Luego el marqués de Portago marchará á Granada.

El señor Dato regresará á Madrid dentro de ocho días.

Sobre unos nombramientos

El hecho de no haber sido firmados los decretos nombrando al jefe y segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada hizo suponer la existencia de disgustos en el seno del Gobierno, pero un ministro me ha asegurado que no hay la menor dificultad, y que el Rey los firmará de un momento á otro.

El señor Azcárate

Hállase en León el señor Azcárate, quien ha ido á consultar la opinión de sus electores sobre los ferrocarriles estratégicos.

Si nota disgusto entre ellos contra el veto particular presentado por él á dicho proyecto, renunciará el acta de León.

Los proyectos del Gobierno

Hablando esta tarde con una persona que forma parte del Gobierno y que conoce los proyectos del señor Maura, nos explicó detalladamente sus propósitos para el porvenir, diciéndonos lo siguiente: Durante este interregno parlamentario se ocupan los ministros en preparar los proyectos que habrán de ser aprobados por las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas el día 24 del actual.

La base principal de dichos proyectos la constituye el de Administración local.

La discusión de este proyecto cree el señor Maura que durará unos dos meses, y le combatirán en ambas Cámaras los liberales y los republicanos.

La esencia de este debate la constituirá un discurso del señor Moret, en el que pedirá que se separe la Administración local de la provincial.

Le conestará el señor Maura diciendo que eso es imposible, pues ambas administraciones se hallan íntimamente ligadas y expondrá las razones que funda su argumento.

Quizas intervenga don Melquíades Alvarez para combatir las mancomunidades, pero se le convencerá de que tal extremo no ataca á la integridad de la patria, pues en el proyecto se fijará el alcance de las atribuciones de esas mancomunidades.

Después de esto es seguro que decaerá el interés de la discusión, aprobándose el proyecto.

Con los referentes á las comunicaciones marítimas, á la nueva red de ferrocarriles y algunos otros, se dará por terminada la legislatura actual.

Mientras tanto el Gobierno trabajará en la confección de los nuevos presupuestos, que serán la continuación de las reformas comenzadas ahora.

Estos presupuestos se presentarán á las Cortes en el mes de mayo, á fin de ponerlos á discusión en seguida, con objeto de evitar que se discutan y aprueben con apresuraciones, como ha ocurrido ahora.

En seguida comenzará la nueva legislación, que será de verdadero trabajo, por la cantidad enorme de proyectos que se preparan.

Uno de ellos es el de la reforma radical de la enseñanza.

Este proyecto es del señor Maura y ya lo tiene terminado en sus líneas generales, consultando con el señor Rodríguez Sampedro solamente los detalles referentes á su adaptación á los elementos educativos de que disponemos.

En ese proyecto se aumenta los sueldos á los maestros y se consignan grandes cantidades para material.

El resultado de dicho proyecto será un aumento considerable en las cifras del presupuesto de Instrucción pública.

En los sucesivos Consejos se perfeccionará el proyecto con los datos que aporten todos los ministros.

El señor Maura se propone conseguir que la discusión en las Cortes de dicho proyecto sea muy detallada, á fin de que aporten sus puntos de vista todas las oposiciones.

Como en la segunda legislatura ya estará aprobado el proyecto de Administración local, los ministros procederán á reformar todas las leyes adjetivas que se hallen en contradicción con los nuevos procedimientos.

Estas reformas serán objeto de una labor detenida, que ocupará gran parte de la legislatura, en la que se aprobarán también los proyectos secundarios que queden pendientes de la anterior.

Aparte de esto, el ministro de Fomento se propone reorganizar radicalmente los servicios del ministerio, con objeto de distribuir mejor las consignaciones de su presupuesto con mayor producto.

Además, el señor González Besada prepara varios proyectos de importancia.

En los próximos presupuestos se introducirán serias modificaciones en el de Guerra, con relación á los proyectos que presentará el ministro.

El de Marina comenzará á desarrollar el programa naval en relación á los compromisos internacionales.

El marqués de Figueroa prepara también dos proyectos.

En suma; los nuevos presupuestos implicarán el comienzo de un vasto plan del señor Maura para reformar, mejorándolos, todos los servicios de España.

Quizás se lleve á la práctica en breve el deseo expresado al señor Maura por el señor González Besada de que se divida el ministerio de Fomento en dos ó tres, siendo uno solo el de Agricultura, con los montes y las minas, que podría dirigirlo el actual ministro de Fomento.

Estima este ministro que un solo hombre debe dedicarse exclusivamente á la Agricultura, que es la base de la riqueza del país, pues es imposible atender, como sucede hoy, á los numerosos ramos que forman el departamento de Fomento.

Los restantes ministerios podrían formarlos los ramos de obras públicas, industria, comercio y comunicaciones.

Cree el señor Maura que todo su plan de reformas puede llevarse á la práctica en cinco años.

Firma

Hoy se firmó una combinación de personal de Hacienda, figurando en ella el nombramiento de secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino á favor de don Juan Antonio Maldonado.

De Gracia y Justicia se firmó el decreto nombrando Obispo auxiliar de Toledo á don Prudencio Mela.

Entierro

A las tres de la tarde de hoy se verificó el entierro del conde de Andino en el cementerio de San Lorenzo.

Asistieron al fúnebre acto representaciones de los Reyes y de los infantes y numerosa concurrencia.

Se enviaron muchas coronas.

Introducción de vino

Continúan entrando en Madrid tremendas cantidades de vino.

Entre ayer y hoy se han introducido 140.000 arrobas. De Barcelona.—Entierro de las víctimas.—Escándalo en el Gobierno civil.—Golfo detenido.—La familia de Ufano. Comunion de Barcelona que á las tres y media de la tarde se verificó el

entierro de las víctimas de las bombas, con gran solemnidad.

El cortejo fúnebre lo formaban el clero, el capitán general interino, obispo, gobernador, alcalde, magistrados, concejales, senadores, diputados á Cortes y provinciales y otras muchas personalidades.

La comitiva se organizó en el Hospital Clínico, de donde se sacó el cadáver del inspector Rafael Ufano, colocándose en el carro fúnebre.

Después fue la comitiva al hotel de Santa Cruz, sacándose el cadáver del industrial Juan Virgili, presidiendo el duelo su padre.

El clero rezó un responso, poniéndose en marcha la comitiva.

Después de los coches fúnebres seguía un landó lleno de coronas, la banda municipal, una cruz y la comitiva.

El cortejo fue por la calle del Carmen y el centro de las Ramblas, siendo vigilado el trayecto por numerosas parejas de la benemérita.

Una gran muchedumbre presenciaba el paso, las mujeres lloraban y los comercios cerraban sus puertas.

Esta mañana produjeron un nuevo escándalo los detenidos que se hallan en el Gobierno civil, siendo apaciguado.

Ha sido denido un golfo que había robado de un vapor surto en el puerto una bomba de artillería.

Hoy se presentó al Gobernador la infeliz esposa del inspector Ufano, la cual queda en la mayor miseria, pues tiene cuatro hijas menores de edad y carece de recursos.

El Gobernador le entregó cien pesetas.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 3—2'30

Viajero

Dicen de París que ha llegado el príncipe Francisco Guillermo de Prusia.

Dos anarquistas

En Viena han sido detenidos dos anarquistas, acusados de tramitar un complot contra la vida del príncipe heredero.

Buque encallado

El almirante Philibert telegrafía á su Gobierno que el transporte Nive ha encallado frente á Casablanca, á 200 metros de la costa.

Contra un viaje

Dicen de Roma que el Vaticano realiza insistentes gestiones para lograr el aplazamiento del viaje del príncipe de Mónaco.

El Cardenal Merry del Val ha comunicado al encargado de Negocios de dicho principado que el Papa no recibirá á su soberano, quedando rotas las relaciones entre ambos.

Prohibición

El Gobernador de Albany, según anuncian de Nueva York, prohibirá las apuestas en las carreras de caballos.

Expedición al Polo

Un despacho de Velling (Zelanda) dice que el buque expedicionario Nemo ha marchado á las regiones polares. Le manda el teniente Shackleton.

El descuento

Telegrafían de Londres que el Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al 6 por 100.

Explosión

También dicen de Londres que á causa de una explosión ocurrida en una armería, resultaron un muerto y tres heridos graves.

Los destrozados fueron muy grandes.

Alemania y Francia

Un telegrama de Berlín dice que interrogado el embajador francés señor Cambón sobre las relaciones franco-alemanas, se expresó con optimismo, diciendo:

Estoy convencido de que Alemania y Francia se unirán para contribuir al progreso y á la civilización.

Recepción aplazada

De París anuncian que se ha aplazado la recepción de embajadores á causa del fallecimiento del ministro de Justicia.

El acto se celebrará en la semana próxima.

Sarah Bernhardt

La célebre actriz francesa marchará

al Japón con el propósito de realizar una excursión artística.

El viaje de Pichón

Dicen de París, que el ministro señor Pichón, después de permanecer cuatro días en Madrid, visitará Sevilla, Granada y Málaga, regresando á Francia por Valencia y Barcelona.

Coppée

Ha mejorado notablemente el ilustre poeta Francisco Coppée.

Contra el agencjo

Otro despacho de París dice que en todo el cantón de Ginebra ha entrado en vigor la ley que prohíbe la venta del agencjo y de los productos similares.

Un suceso

En la casa número 19 de la calle de Cuchilleros, que es una casa de mal vivir, se presentó un individuo llamado Dionisio Torres Toronda, de 31 años, tratando de verse con la pupila María Cansosa Lema.

Esta salió y entonces el Dionisio la disparó un tiro vaciándole un ojo y dejándola en grave estado.

Después se disparó el otro tiro, que dando agonizante.

De Portugal

Un despacho de Lisboa dice que por tener mayoría en la Cámara Alta el presidente señor Franco, éste nombrará 30 pares del Reino.

Circula el rumor de que será suprimida la Facultad de Teología de Coimbra, por mostrarse contraria á las resoluciones del Concilio de Trento.

Indios amotinados

De Blendfields (Nicaragua) dicen que la tribu india de Mosquitos, se amotinó contra el presidente Zelaya.

Los buques ingleses desembarcaron fuerzas para proteger á los extranjeros.

Más buques

Telegrafían de Nueva York que una escuadrilla de torpederos espera á la escuadra del almirante Evans en Río Janeiro, para unirsele.

Los taberneros

En la reunión magna celebrada por los taberneros de Madrid por mañana y tarde, se acordó vender el vino á los siguientes precios:

Los dos litros, una peseta; uno, setenta céntimos; medio, treinta céntimos; un cuarto de litro, 15 céntimos; la botella, 40 céntimos, y la copa, siete céntimos.

Estos son los precios máximos, según el presidente, señor Joglar, y estas palabras produjeron bastante barullo, por asentir unos y querer otros que fuese precio único.

Luego se leyó la exposición que se dirige á la Cámara de Comercio y al Gobierno sobre el cierre de las tabernas.

La emigración

El señor Lacierva dictará en breve una real orden disponiendo que las entidades que han de tener representantes en las Juntas locales de emigración procedan á hacer las designaciones.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que en la calle de la Universidad se produjo gran pánico por haberse visto una cesta, que resultó inofensiva.

En las esquinas se ha fijado un bando suspendiendo determinadas garantías.

Este acuerdo ha sido muy comentado en Madrid.

El señor Lacierva negó que dimita el señor Ossorio, pues el Gobierno está satisfecho de su conducta.

Inmediatamente se reforzará la guardia de orden público de Barcelona con 140 guardias de infantería y 100 de caballería.

En Premiá de Mar se han declarado en huelga 800 obreros pidiendo aumento de sueldo.

Durante todo el día se introdujeron por los fieltos de Barcelona enormes cantidades de vino.

Te-Deum

En la Catedral de Palma se cantó un solemne Te-Deum por el alivio de la señora del jefe del Gobierno.

De Marruecos

Dicen de Marrakesh que El Hafid ha levantado su campamento, trasladándole al territorio de los Chanias. En una fábrica de municiones de Fez hubo una explosión de gas, resultando varias víctimas. De Casablanca partieron algunas tropas á practicar un reconocimiento, acompañando la infantería á orillas del

SUSCRIPCIONES.—RENOVACIONES. A toda clase de revistas, periódicos de Modas, españolas y extranjeras se hacen en la Administración exclusiva de la Prensa en Santander. Librería General de Julio B. Méndez, Amos de Escalante, 10. OBRAS NUEVAS. Poesía, por Vicente Medina; 5 pesetas. La visita del Sol, poesías, por Enrique Díaz Canedo; 2. Desde mi balcón, por Eduardo Zamacois; 3. La Naturaleza y las Ciencias Naturales, por Federico Houssay; 3'50. La lucha por la salud, por el doctor Buriureauk; 4'50. Fases del sentimiento religioso, por W. James; 2.

mar y explorando la caballería la planicie. De Lalla Marnia dicen que terminaron las operaciones militares y las tropas regresaron á sus guarniciones respectivas. Philibert confirma la ocupación de la alcazaba de Mediuna. Los notables de Rabat acordaron prohibir la instalación de la policía acordada en Algeiras, y se le ha avisado al Sultán de esta determinación. Participan de Casablanca que después de un breve combate, las tropas francesas ocuparon una antigua fortaleza situada á 25 kilómetros, llamada de Mediuna, que constituye la llave estratégica para contener á las kábilas belicosas. Las bajas de los franceses fueron un spahí muerto y tres heridos. Los franceses asempañan al rededor de la Alcazaba, asegurando el aprovisionamiento. RICARDO.

Por el mundo

El dicho inglés «Time is money», «el tiempo es oro» no es puramente una frasecilla, sino una especie de norma que guía todos sus actos. La rapidez, el aprovechar el minuto es todo entre los ingleses, pero sus hijos, los yanquis, les han dado quince y raya en eso de aprovechar el tiempo. Esos actos de nuestra vida que tanto tiempo nos hacen gastar á nosotros son para ellos cosas de horas. Antes de que te cases, mira lo que haces, dice un antiguo adagio castellano y tan al pie de la letra lo llevan algunos, que pasan toda su juventud enamorados, toda la edad madura en relaciones, pensándolo y por último se casan á la vejez, cuando se casan. Del divorcio no hay ni que hablar, eso es aquí un verdadero mito, porque es mito todavía el matrimonio civil. Los yanquis se divorcian con la misma facilidad con que se casan, como quien se muda de casa y si no, que lo digan esos matrimonios que se deshacen en un cuarto de hora de conversación con el primer juez que encuentran. Thomas Alva Edison, el hombre eléctrico, no podía ser menos que la generalidad de sus compatriotas y demostró ser un verdadero yanqui de la manera que arregló su primer matrimonio. Se le ocurrió casarse y á las tres semanas ya tenía esposa. La primera mujer de Edison, antes de contraer matrimonio con el célebre inventor, era telegrafista empleada en las oficinas del fonografista y un día, hallándose detrás de ella viéndola trabajar, la joven volvió la cabeza y le dijo: —No sé lo que me pasa que en cuanto se pone usted detrás de mí lo noto, por mucho cuidado que tenga usted en acercarse en silencio. —¿Y cómo es eso?—preguntó Edison. —No sé á lo que obedezco, pero así es. —Hace algún tiempo—continuó Edison—que pienso en usted, me gusta usted mucho y si quiere ser mi mujer, estoy dispuesto á casarme en seguida. No le pareció mal la proposición á la joven telefonista y antes de un mes estaban casados. F.

Nacimientos

y toda clase de esculturas religiosas en madera artificial, á precio de catálogo, se venden en la tienda de coronas, cuadros, molduras, libros de misa, rosarios y medallas de EDUARDO R. CASTRILLO Compañía, 2.—Frente á la iglesia No tiene Sucursal

SUBASTA

En el visconsulado de Suecia en Ferrol se subastará, á las diez de la mañana del día 15 del próximo mes de enero, el cargamento desembarcado del bergantín sueco Dornes y almacenado actualmente en la Cabana (Ferrol). Dicho cargamento lo componen importantes partidas de ácido sulfúrico, escayola, ladrillo refractarios, ácido nítrico, resina, resaderos de petróleo, barita en piedra y maderas para construcciones de vagones.

El pliego de condiciones para la venta de esta carga está expuesto al público en el visconsulado arriba citado, en el cual se facilitará cuantas noticias se relacionen con la misma. Ferrol 30 de diciembre de 1907.

LA GRAN BRETAÑA. Grandísimos almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcaza, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Fíndase reglamentos.

Aguas minerales. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

A LOS AUTOMOVILISTAS. En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

Restaurant «El Antiguo». Bidebarrieta (esquina Jardines) BILBAO. Cubiertos á 4 y 5 pesetas. (Vino incluido) Habitaciones en la misma casa

Metalúrgica.—Muelle, número 1. CUBIERTOS y demás servicio de mesa en Plata montañesa. Bienes para ILLUSTRA, artículos de fantasía. LAMPARAS eléctricas. GRAMOFONOS y novedades en DISCOS. Juegos del Diabolo, etc., etc. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

Profesor de corte. Enseña á cortar toda clase de prendas de señora, á la inglesa, y facilita toda clase de patrones. PRECIOS ECONÓMICOS. Informarán Blanca, 34 y 36, primero.

Almoneda. Se hace de muebles de despacho y sala, en el Paseo de Menéndez Pelayo (primer hotel). No se admiten prenderos.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. La Junta de gobierno, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los estatutos, ha acordado repartir un dividendo activo de 6 por 100, libre de todo impuesto, ó sea 30 pesetas á las acciones de primera emisión y 7'50 á las de segunda emisión, por complemento de beneficios del ejercicio actual. El pago se verificará desde el día 7 del próximo enero, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones. Santander, 31 de diciembre de 1907.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, José Calderón García.

Institución «Reina Victoria» SECCIÓN «GOTA DE LECHE» (CALLE DEL RINCÓN) HORAS DE CONSULTA. MARTES.—Doctores Morales y Pereda. De dos á cuatro de la tarde, para niños pobres. SABADO.—Doctor Estraña. De dos á cuatro de la tarde, para niños de los socios y protectoras de la Institución. Notas.—Además de las plazas gratuitas, existe un número limitado de plazas, á pesetas 0'30 diarias. Por indicación de los señores médicos ó de las familias, la Institución facilita, al precio de una peseta por día, la ración de leche esterilizada que necesita un niño de pecho.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzueta, núm. 2. En Bilbao: Arenal, núm. 4, y principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

SE CEDEN en casa particular habitaciones para caballeros. Informarán en esta Administración. TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

**Agencia general de vapores correos**  
 Para todos los puertos de América  
**Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice**  
 Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).  
 Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos a precios sumamente reducidos. — Pasajes a Buenos Aires 100 pesetas.  
 Salidas fijas para Buenos Aires los días 3, 13, 17, 23 y 31 de enero.  
 Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 23 de enero.  
 Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.  
 Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.  
**¡IMPORTANTE!**—Para que el precio del pasaje sea más económico, se aplica a los señores pasajeros vengán directos a esta casa.  
 Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.  
 Para más informes, precios y billetes de pasaje, diríjase al agente general **don Fermín Hoyo y Compañía**.  
 Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

**Emigración libre a Valparaíso (Chile)**  
 El día 29 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor LIMA, admitiendo emigrantes, obreros y artistas de todas clases, solos y formando familia.  
 Del puerto de La Pallice (Francia), saldrán el 22 de diciembre y 18 de enero, los vapores correos *Orita*, *Orona* y *Orona*, admitiendo emigrantes de todas las edades.  
 Para informes, precios y pasajes, diríjase al agente general, don Fermín Hoyo, y Compañía, calle del Arcillero, número 19, Santander.

**Farmacia de Vega**  
 ABIERTA TODA LA NOCHE  
**Cura antidiarreica**  
 Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, flocos y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones febriles.  
 Precio de la caja, pesetas 1'50.  
**TOS Jarabe de Rothuár TOS**  
 Balsámico antibacilar  
 Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.  
 Precio del frasco, pesetas 2'50.  
 Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
 Vapores correos alemanes  
 Servicio regular mensual ENTRE  
**Santander, Habana, Veracruz y Tampico**  
 Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Santander directamente el día 20 de enero el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precios de tercera clase para la Habana, 200 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 225; además, los impuestos, que ascienden a 5 pesetas para Habana, Veracruz y Tampico.  
 Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.  
 La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el vapor **Fürst Bismarck**  
 Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
 Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Le van cocineros, camareros y camareras españolas.  
 Para solicitar cabida e informes, diríjase a sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y C.**, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102  
**NEW-YORK**.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes

**MALA REAL INGLESA**  
 Vapores correos ingleses  
 Servicio mensual entre  
**Santander, República Argentina y Cuba y México**  
 Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.  
 Línea de la América del Sur  
 El día 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **POTARO**  
 Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.  
 Línea de Cuba y México  
 El día 22 de enero saldrá de Santander el vapor **SEGURA**  
 Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 250 pts., además 5 pesetas para impuestos.  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.  
 A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.  
 El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
 Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, **Don Luis de Maruri**, Muelle, 31.

**ANEMIA \* ESCROFULAS \* CLOROSIS**  
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
**Las Auténticas**  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
 de PARIS (2 a 6 al día)  
**no se venden sueltas**  
 Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**  
 Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)  
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES**

**Agencia general de vapores correos**  
 Viajes rápidos y económicos a todos los puertos de América.  
**Línea de Cuba y México**  
 Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.  
 de Bilbao, 4 salidas mensuales de Burdeos, 5  
**Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá**  
 Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos  
**Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú**  
 Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.  
**Línea de New-York, New-Orleans y California**  
 Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 a 45.000 toneladas, que hacen la travesía a New-York en cinco y medio días.  
**Emigración completamente libre a Chile**  
 Una salida mensual de Bilbao y tres de La Pallice (Francia).  
 El día 29 de diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor LIMA.  
 Salidas del puerto de La Pallice Rochelle (Francia):  
 El día 23 de diciembre vapor *Orita*  
 El día 5 de enero *Orita*  
 El día 19 de enero *Orita*  
 Los señores pasajeros que deseen embarcar en estos buques deben presentar los documentos necesarios, en esta Agencia, lo antes posible, para reservar su pasaje, por ser muchos los pedidos que existen. Se admiten emigrantes de todos los oficios, solos o formando familia.  
**NOTA IMPORTANTE**.—Esta Agencia, fundada hace 28 años, ofrece a todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para toda clase de informes diríjase al agente general **Santander**.  
 Don Francisco Muñoz Cúe, Atarazanas, 10, 1.º

**HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA.**  
 Postres exquisitos  
 Precio: 65 céntimos, cajita  
 Pídase en ultramarinos  
**AL POR MAYOR**  
**COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de PÁRPADOS**  
 curadas por la **POMADA de V. FARNIER**  
 150 Años de Exito  
 PRINCIPALES FARMACIAS

**TOS**  
 POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Remedio pronto y seguro. En las botellas **TOS**  
**Ostras frescas**  
 a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 ocaena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
 Servicio nuevo entre **SANTANDER y BUENOS AIRES**  
 con escalas en Montevideo y Rosario de Santa Fe  
 El día 20 DE ENERO saldrá de este puerto directamente para BUENOS AIRES, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas **SALAMANCA**  
 construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase.  
 Precios de 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 100, incluso los impuestos.  
 Para informes y billetes de pasaje diríjase a los **Sres. Carlos Hoppe y C.ª**  
**MUELLE, 29, Santander**  
**PURGACIONES** recientes o crónicas, estrecheces, almoraxos, vómitos, diarreas y catarros venéreos y sífilis.  
 Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

**Adelgazar es rejuvenecer!!!**  
**EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW**  
 Adelgazar y hermosos, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas.  
 La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, diríjase al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.  
 De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

**JARABE DE GIBERT**  
 y Grajeas de Gibert  
**AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE**  
 Productos venenosos altamente tolerados por el organismo y los intestinos.  
**GIBERT y BOUTIGNY**, Farmacéuticos.  
 Prescritos por los primeros médicos.  
 RECONOCIDOS DE LAS IMITACIONES.  
 AGENTES: MUSEO-LAYETTES, PARIS.

**ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS**  
 Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada caso.  
 Especifico núm. 4.—Cura la diarrea.  
 núm. 5.—Cura la disentería y cólicos biliosos.  
 núm. 7.—Cura la tos, resfriados y bronquitis.  
 núm. 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.  
 núm. 15.—Cura el reumatismo.  
 Depósito General y venta al por mayor: **Alfredo Riverá y Hijos, Barcelona**.  
 De venta en Santander: **José M.ª Sotorrio**, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: **Simón Villanueva**, Mar, 17, Droguería. Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

**INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.**  
**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
 "EL PERFUME UNIVERSAL."  
 El más aromático y duradero.  
 En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.  
**Tónico Oriental PARA EL CABELLO.**  
 Preparación exquisita, de grato perfume, para el modo elegante.  
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea **EL CABELLO Y LA BARBA.**  
 Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.  
 Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA**  
 Especialidades del **DOCTOR FORMIGUERA**  
**VERDADERA MAGNESIA EPERVESCENTE**  
 del Dr. FORMIGUERA  
 Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flatos, pérdida de apetito, indigestiones debidas a excesos cometidos al comer o en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarrreglo del aparato digestivo.  
 Exigir en todas las especialidades del Dr. FORMIGUERA el nombre del autor y el título de "Sociedad Farmacéutica Española".  
 De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.  
**OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA.**

**Soc. Anón. RILEY-INGENIEROS MADRID**  
 Oficinas, Almacenes y Talleres de construcción, **Fuencarral, 134**  
 APARTADO POSTAL, 132.—TELÉFONOS, 750 y 714.—Telegramas: **Riley-Madrid**  
**GRANDES ALMACENES DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y MATERIAL PEQUEÑO DE TODAS CLASES, PÉNDULOS, ARANAS Y BRAZOS DE METAL**  
 Especialidad en lámparas incandescentes  
**TURBINAS HIDRÁULICAS AMERICANAS**  
 Representación exclusiva de The James Leffel & C.ª—Springfield, Ohio U. S. A.  
**\* MAQUINARIA ELÉCTRICA \***  
 REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE LA COMPAGNIE GENERALE ELECTRIQUE—NANCY  
 Instalaciones completas de **CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA**  
**\* Motores de gas pobre \* Molinos harineros \***  
**MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS**  
**BOMBAS PARA ELEVACION DE AGUA**  
**Caloríferos eléctricos para habitaciones**  
 —Teléfonos y redes telefónicas completas—  
 Representación exclusiva de **Stoeker y O.ª—Leipzig—Plagwitz**  
 Representación general para España del tratamiento **OLING-SURFACE** para correas de transmisión, para **AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y abolida EVITACION de RESBALAMIENTOS**  
 Si algo de esto interesa a usted, sírvase escribir a Sociedad Anónima RILEY, Fuencarral, 134, Madrid.  
**Catálogos y Presupuestos GRATIS**

**Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.**  
**Botellas**  
 de Jerez, Manzanilla y Moscatel a 1'50 botella.  
 Carbajal, 8.—EL BRASIL

**YA LLEGÓ**  
 el gran surtido de calzado, con regalo, que acaba de recibir **El Tallador**, a precio de fábrica nunca visto. Visitar la casa y os convenceréis.  
 Colovia, frente a la Plaza Nueva **PRECIO FIJO**

**Aviso**  
 Pasajes a Buenos Aires por 100 pesetas  
 El día 13 de enero saldrá el hermoso vapor **AMIRAL LAMORNAIX**  
 Para informes y pasajes, diríjase al Agente General, **Don Fermín Hoyo**  
 Calle del Arcillero 19, (al lado del Teatro) Santander.

**White Star Line**  
 Línea de Burdeos-Cherbourg a Nueva York y California  
 El 18 de diciembre saldrá el magnífico trasatlántico **Adriatic** y el 25 Tentorric, directos para Nueva York, California, Nevada, Boixo-City, etc.  
**American Line**  
 El 21 de diciembre saldrá el magnífico trasatlántico **St. Louis** y el 28 Philadelphia, directos para Nueva York, San Francisco, Idaho, Elko, Winnemucca, etc.  
 Precios en 3.ª clase desde Burdeos a Nueva York..... 205 pesetas  
 A San Francisco..... 565 —  
 A Nevada..... 582 —

**Zuid-Amerika-Line**  
 VAPORES CORREOS RÁPIDOS  
 Línea de Burdeos-Boulogne a Buenos Aires  
 El 7 de enero saldrá el magnífico vapor **Zaanland**, directo para Buenos Aires.  
 Precios en 3.ª clase, pesetas 145  
 Se expenden billetes directos para estas Compañías a los precios indicados.  
 Unicos representantes autorizados en Bilbao  
**Inurrieta, hermanos**  
 Calle de Buenos Aires, n.º 3. Oficinas San Sebastián: General Echagüe, 6.

**CUBILLAS Y C.ª**  
 Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefrano y C.ª de París.  
**WAD-RAS, NÚMERO 5**  
**Electra Vasco-Montañesa**  
 Dividiendo a las acciones  
 Desde el día 3 del corriente se pagará por la Caja del Banco de Vizcaya a los accionistas de esta Compañía, un dividendo de 4 por 100, acordado en Junta general. El pago se efectuará mediante entrega del cupón número 2 de la primera serie y de número 4 de la segunda.  
 Bilbao, 3 de enero de 1908.—El director gerente, **Zacarias Fradere**.